

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 752.- En la Provincia de San Luis, a OCHO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 216/2018 se dispuso la realización del “IV Encuentro Nacional y II Jornada Internacional de Jueces de Paz y Faltas”, bajo el lema “Jueces de Paz y de Faltas, Primer Eslabón de la Justicia”, el que se desarrollará los días 11 y 12 de octubre del corriente año, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, destinado a Jueces de Paz y Faltas, Magistrados, Funcionarios y Agentes Judiciales de todo el país. Por ello;

ACORDARON: I) DISPONER la suspensión de los términos procesales, sin atención al público, de todos los Juzgados de Paz Legos de la Provincia, los días 11 y 12 de octubre del corriente año, con motivo de llevarse a cabo, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia el “IV Encuentro Nacional y II Jornada Internacional de Jueces de Paz y Faltas”, bajo el lema “Jueces de Paz y de Faltas, Primer Eslabón de la Justicia”, sin perjuicio de la atención de las cuestiones de urgencia y/o con habilitación de día y hora, a cuyos efectos tales Jueces deberán mantener la disponibilidad de sus teléfonos celulares de contacto y colocar un cartel en la puerta de los Juzgados respectivos consignando el número del mismo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.